

Tegucigalpa 20 de febrero 2025

Licenciada

Oficio-GA-226-2025

Maribel Almendares

Comprador Publico Certificado N°048

Secretaria de Agricultura y Ganadería SAG

Su Oficina.

Ref. Pliego de condiciones de Licitación
Publica Privada N°LP-SAG-002-2025

Estimada Lic. Almendares:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del estado, por la presente solicitamos la Certificación de calidad a los Pliego de condiciones de Licitación Privada N°LP-SAG-002-2025, "ADQUISICION MDE SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS REGIONALES DE PRONAGRI (SAG)".

Se acompaña los documentos de respaldo básicos para la certificación solicitada.

Agradeceremos recibir la certificación de calidad a la brevedad posible

Atentamente,



Lic. María Elena Estrada
Gerente Administrativo en funciones
Según acuerdo de delegación N°236-2023



C.C Archivo
/DILR

Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO.
Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos: Secretaria de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921
Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736,
Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-93-38,

@saghonduras    



MEMORANDO
GA-064-2025

PARA: Lic. Luis Alonso Funes
Subgerente de Recursos Materiales

DE: Lic. María Elena Estrada
Gerente Administrativo en Funciones
Según Acuerdo de Delegación N°236-2023

ASUNTO: Dictamen legal-DSL-594-2024

FECHA: 19 de febrero, 2025



Estimado Lic. Funes:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para remitirle el Dictamen legal de la LICITACION PRIVADA N° LP-SAG-002-2025 "CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN OFICINAS REGIONALES PRONAGRI (SAG)", Emitido por la Dirección de Secretaria General.
DICTAMEN LEGAL DSL-090-2025.

Por el cual solicito se realice los tramites correspondiente a dicha Proceso.

Sin otra particular me suscribo de usted

Atentamente,

Cc.Archivo
/DILR

Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO.
Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos: Secretaría de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921
Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736,
Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-93-38,

@sagnonduras



MEMORANDUM
SG-182-2025

PARA: **Ph.D LAURA ELENA SUAZO TORRES**
SECRETARIA DE ESTADO


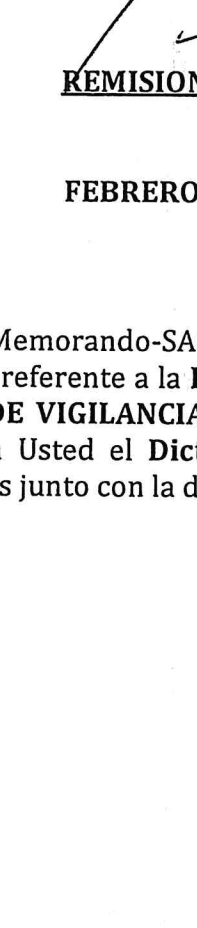
DE: **ABOG. HENRY ALEXIS MENDOZA ZELAYA**
Secretario General

ASUNTO: **REMISION DE DICTAMEN LEGAL**

FECHA: **FEBRERO 17, 2025**

En atención al Memorando-SAG-114-2025 de fecha 10 de febrero del 2025. donde solicita Dictamen Legal referente a la LICITACION PRIVADA NO. LP-SAG-002-2025 "CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN OFICINAS REGIONALES PRONAGRI (SAG)". Por este medio remito a Usted el Dictamen Legal-DSL-090-2025, emitido por la Dirección de Servicios Legales junto con la documentación soporte.

Atentamente,



17 FEB 2025
Fanny 01:24



DICTAMEN LEGAL DSL-090-2025

REGISTRADO	
REVISADO	<i>Rosita Pineda</i>
FECHA	<i>14-Feb-2025</i>
	<i>11:35 pm</i>

En atención al **Memorandum-SG-151-2025** de fecha 11 de febrero del 2025, emitido por Secretaria General mediante el cual solicita Dictamen Legal referente a **“LICITACION PRIVADA NO. LP-SAG-002-2025 CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN OFICINAS REGIONALES PRONAGRI (SAG)”** al respecto esta Dirección de Servicios Legales hace la siguiente relación de antecedentes de hechos:

- 1.- Se revisa el documento contentivo de los Pliegos de Condiciones en referencia, el cual tiene como **OBJETO DE CONTRATACION ADQUISICION DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN OFICINAS REGIONALES PRONAGRI (SAG)**.
- 2.- La Fuente de Financiamiento serán Fondos del Tesoro Nacional, afectando la partida presupuestaria del objeto de gasto numero 29200 bajo la modalidad de contratación de licitación Privada, por valor total estimando de L. 600,000.00 y como unidad Ejecutora PRONAGRI.
- 3.- Se hace confirmación de los ítems establecidos en el **Artículo 100 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado**, que estipula el Contenido específico en Licitaciones para Suministro de Bienes o Servicios, se observa que el borrador de los pliegos de condiciones se encuentra apegado a los conceptos requeridos para este tipo de proceso; cumpliendo con todos los requerimientos.
- 4.- Asimismo según lo establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se hace comparación del contenido de los Pliegos de Condiciones encontrando conforme a las estipulaciones de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento en la **LICITACION PRIVADA NO. LP-SAG-002-2025 CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN OFICINAS REGIONALES PRONAGRI (SAG)**.
- 5.- Debe considerarse, que para el desarrollo del presente proceso se tomarán como fundamento los rangos establecidos en el artículo 111 de las Disposiciones Generales del Presupuesto para el año Fiscal donde definen los procedimientos y forma de contratación de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, compra venta o arrendamiento de bienes, se determinan los siguientes tipos y modalidades de contrato, así como los montos exigibles y las compras menores.

Por todo lo antes expuesto, esta Dirección de Servicios Legales emite **DICTAMEN LEGAL FAVORABLE** al documento contentivo de los **“Pliegos de Condiciones de la LICITACION PRIVADA NO. LP-SAG-002-2025 CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN OFICINAS REGIONALES PRONAGRI (SAG)”**; por estar conforme a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás leyes aplicables y Disposiciones Generale del Presupuesto para el año Fiscal 2025, asimismo se recomienda: 1. que según lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratación del Estado que una vez verificados y aceptados los requisitos previos, se dará inicio al procedimiento de contratación mediante

mecanismos legales de invitación a participar a, por lo menos, tres (3) oferentes potenciales inscritos en el registro correspondiente.

Sirven de Fundamento Legal, los Artículos 246, 247 y 321 de la Constitución de la República; Artículos 28, 36, numerales 1) y 18) 72), de la Ley General de la Administración Pública; Artículos 3 y 25 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo, 111 de las Disposiciones Generales del Presupuesto para el año Fiscal que corresponda, 26 Ley de Contratación del Estado, 99 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y demás Leyes aplicables para este tipo de actos.

En fe de lo cual, se firma el presente **DICTAMEN LEGAL**, en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 14 días del mes de febrero del año 2025.



ABOG. DIMAS FIGUEROA
Director de Servicios Legales



ABOG. RIGOBERTO CHAVARRIA
Asesora Legal

DSL 090-2025

Agricultura
y Ganadería

MEMORANDUM-SG-151-2025



P A R A: **ABOG. DIMAS FIGUEROA**
Director de Servicios Legales

D E: **ABOG. HENRY ALEXIS MENDOZA ZELAYA**
Secretario General





A S U N T O: DICTAMEN LEGAL

F E C H A: **Febrero 11, 2025**

En atención al Memorando-SAG-114-2025 de fecha 10 de febrero del 2025. Por este medio remito a usted la siguiente información para emitir Dictamen Legal referente a la LICITACION PRIVADA NO. LP-SAG-002-2025 "CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN OFICINAS REGIONALES PRONAGRI (SAG)".

Atentamente,

Cc: Archivo
KP

 HONDURAS <small>República de Honduras</small>	 Agricultura y Ganadería <small>Ministerio de Agricultura y Ganadería</small>	11-2-25
		Fecha
		2:35 p.m.
		Hora
DIRECCIÓN LEGAL		<i>Henry Alexis Mendoza Zelaya</i>
RECIBIDO		Firma

Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO.
Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos. Secretaría de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1821
Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736,
Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-9838,

www.sag.gob.hn

MEMORANDO
SAG-114-2025

PARA: Abg. Henry Mendoza
Secretario General

DE: Ph.D. Laura Elena Suazo Torres
Secretaria de Estado

ASUNTO: Solicitud de Dictamen Legal.

FECHA: 10 de febrero del 2025



Reciba un cordial saludo.

Por este medio le remito la documentación de la LICITACION PRIVADA No. LP-SAG-002-2025 "CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN OFICINAS REGIONALES PRONAGRI SAG", para la elaboración del Dictamen Legal de este proceso.

Por lo anterior solicito realice los tramites correspondiente a dicha solicitud.

Atentamente,

CC. Archivo
/DILR

Ph.D. Laura Elena Suazo Torres
11/2/2025

9/15/2025

Tegucigalpa M.D.C 05 de febrero del 2025

Oficio GA-153-2025

PhD:
Laura Elena Suazo Torres.
Secretaria de Estado en los Despachos de
Agricultura y Ganadería
Su Despacho.



Estimada PhD. Suazo:

Saludos cordiales:

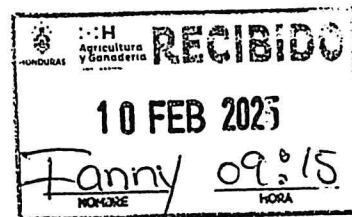
Por medio de la presente, le remito la LICITACION PRIVADA No. LP-SAG-002-2025 "CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN OFICINAS REGIONALES PRONAGRI SAG", con toda la documentación soporte para la revisión del mismo y de esta forma sea emitida al Departamento de Secretaria General, para la elaboración del dictamen legal de este proceso.

Sin otro particular, expresando mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Lic. María Elena Estrada
Gerente Administrativo en Funciones
Según Acuerdo De Delegación N°236-2023

CC. Abg., Henry Mendoza/Secretario General
CC. Archivo
/DILR



Boulevard Centroamérica, Av. de la FAO
C.P. Postal: 309 Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos: Secretaría de Estado: (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921
Sub-Secretaría de Agricultura: (504) 2239-8736,
Sub-Secretaría de Ganadería: (504) 2239-93-38,

@seghonduras

Tegucigalpa M.D.C. 28 de enero del 2025

Oficio SGRMSG-015-2025

Licenciada
María Elena Estrada
Gerente Administrativa en Funciones
Según Acuerdo Delegación N.- 236-2023
Su Oficina

Estimada Lic. Estrada:

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus actividades diarias, de la manera mas atenta me dirijo a usted para remitir los Documentos de la Licitación Privada N.- LP-SAG-002-2025 por la Adquisición de Contrato de Servicio de Vigilancia en Oficinas Regionales de PRONAGRI SAG que consta de 47 folios para su autorización y análisis de la CPC. Maribel Almendares, mismos que ya fueron revisados por la Oficina de Control Interno, y una vez revisados pasen a proceso de elaboración de Dictamen Legal por la Oficina de Asesoría Legal y así poder ser publicados en la pagina web de HONDUCOMPRAS el 10 de febrero como corresponde.

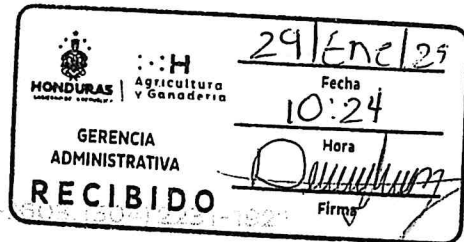
Sin otra particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. Luis Alonso Funes
Subgerente de Recursos Materiales
y Servicios Generales SAG



Cc. Archivo I



Carretera Comayamerka, avda. La SAC
Ave. Central 300, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfono: Secretaría de Estado (504) 2239-6349 / (504) 2239-6348
Fax: (504) 2239-6799
E-mail: compras@honduras.gob.hn

DOCUMENTO DE LICITACIÓN



SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

LICITACIÓN PRIVADA

No. LP-SAG-002-2025

**“CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN OFICINAS
REGIONALES PRONAGRI SAG”**

Fuente de Financiamiento: Fondos Nacionales

Tegucigalpa M.D.C. Febrero 2025

Página 1



SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES



IO-01 CONTRATANTE

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), tiene por objeto de Contrato de *Servicio de Vigilancia en Oficinas Regionales SAG* mediante el proceso de Licitación Privada N.- LP-SAG-002-2025

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de servicio, entre *La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)* y el licitante ganador.

IO-03 OBJETO DE CONTRATACION

Contrato de Vigilancia en Oficinas Regionales de:

- I. Oficina Regional PRONAGRI Centro Experimental Las Acacias; Danlí; El Paraíso
- II. Oficina Regional PRONAGRI DDTRD- Comayagua

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación.

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:

Las ofertas se presentarán en: *Oficina Gerencia Administrativa; Edificio SAG*

Ubicada en: Col. Loma Linda Norte, Ave. La FAO, Contiguo a INJUPEMP

El día último de presentación de ofertas será: 28 de febrero 2025

La hora límite de presentación de ofertas será: 01:30 pm

El acto público de apertura de ofertas se realizará en el Salón de Conferencia de la Gerencia Administrativa SAG, a partir de las: 01:45 pm del 28 de febrero 2025

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada.

Los oferentes presentarán sus ofertas con un índice, foliadas, firmadas y selladas en tres (3) sobres diferentes, debidamente cerrados, rotulados en idioma español, de acuerdo con las indicaciones siguientes:



las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.



IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de **90 días**

calendarios contados a partir de la fecha de presentación de la oferta.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliara el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas. (Deberá ser una garantía por 120 días en total)

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION

La adjudicación del contrato al licitante ganador se notificará dentro de los **60 días** calendarios contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta

Documentos subsanables



17. Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.



Documentos no subsanables

1. Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal
2. Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa.
3. Garantía de Mantenimiento de Oferta original.

NOTA:

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (**Una autentica de copias**).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (**Una autentica de firmas**)
- Las declaraciones juradas, garantías y formularios señalados anteriormente cuentan con un formato preestablecido. (Ver anexos) debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña a este pliego, con la respectiva firma y sello por el Representante Legal
- Toda la documentación deberá venir debidamente foliada y con índice.

09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos **cincuenta por ciento (50%)**, pueden ser evidencias de:

- Montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras.
- Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general.
- Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general.
- Autorización para que **La Secretaría de Agricultura y Ganadería** pueda verificar la documentación presentada con los emisores.

09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA

- Copia del Certificado de Portación de Armas tramitado ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Seguridad vigente.
- Detalle de equipo e insumos que portaría el personal a realizar el servicio.
- Detalle de si cuentan con los medios de transporte para el personal tanto de vigilancia como del supervisor que demuestre cumplimiento con jornadas de presencia.



Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas será admitidas antes de 15 días calendario de la fecha de apertura toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.



IO-10.I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

La Secretaria de Agricultura y Ganadería podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones.

Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

La Secretaria de Agricultura y Ganadería podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

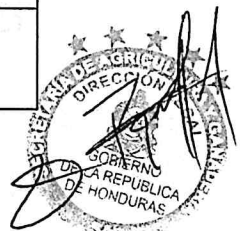
IO-11 EVALUACION DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente rutina de fases acumulativas:

FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente ² .		
Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.		
Fotocopia del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal.		
Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.		



Copia fotostática debidamente autenticada de la Licencia en los Servicios de Seguridad Privada vigente otorgado por la Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad para operar como Empresa de Seguridad.		
Constancia de cumplir con el pago del salario mínimo y demás derechos laborales extendida por la Secretaria del Trabajo y Seguridad Social (Establecido según Circular N.-CGG-2847-2016, de la Secretaria de Coordinación General)		
Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.		



Documentos no subsanables

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal		
Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa.		
Garantía de Mantenimiento de Oferta original.		

² En el caso en que el oferente presente la constancia de estar inscrito en el Registro de Proveedores, no deberá presentar copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas y notificadas, poder del representante legal del oferente, constancia de colegiación del oferente y copia autenticada de RTN del oferente, a menos que alguno de los datos haya cambiado y no haya sido reportado a la ONCAE.



FASE V, EVALUACIÓN ECONÓMICA

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes		
Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada		
Se verificará que el valor total de la oferta comprenda los impuestos correspondientes		
Se verificará que el monto total de la oferta este dentro del presupuesto asignado.		



IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.

Diferencia entre las cantidades establecidas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería y las Ofertadas, prevalecerán las cantidades establecidas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán validos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total se considerada valido el precio unitario.

La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente. quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables y lo establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO

La adjudicación del contrato se hará al oferente que cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la **oferta de precio más bajo** o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos.

La SAG, podrá dar por fracasada la licitación sin responsabilidad alguna si así lo estima necesario y conveniente a sus intereses, ó cuando ocurran situaciones de fuerza mayor debidamente comprobadas o por recortes presupuestarios de fondos nacionales que se efectúen en base a la Ley Orgánica del Presupuesto, y Normas Generales de la Ejecución y Evaluación Presupuestaria vigentes, o presupuesto insuficiente al momento de la



- Constancia de inscripción del registro de beneficiarias (proveedores de bienes y servicios del estado, SIAFI) extendida por la secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN).
- Constancia del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), indicando que el oferente se encuentra al día con el pago de sus cotizaciones o contribuciones con dicha entidad estatal.
- Constancia original vigente o copia autentica de solvencia extendida por la Alcaldía Municipal del domicilio de la empresa y copia del permiso de operación



En caso de consorcio deberán presentar los siguientes documentos:

- a). En caso de que el socio designado sea un oferente nacional deberá presentar previo la firma contrato los documentos solicitados en los numerales I al 6 de ta IO-14.
- b). Documento donde cada una de las empresas que participen en Asociación o consorcio, designan mediante poder mancomunado un Representante o Gerente único.
- c). Convenio de Asociación o Consorcio debidamente inscrito en el Registro Mercantil del país donde se ha constituido.

Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de la oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente.

³ Para contratos bajo licitación pública LA LCE requiere treinta (30) días para la formalización del contrato





Los servicios a ser recibidos podrán variar de acuerdo a las necesidades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; bajo ninguna circunstancia La Secretaría de Agricultura y Ganadería estará en la obligación de pagar el precio del servicio que quedare pendiente de recibirse a la finalización de la vigencia del presente contrato

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION

Para el inicio del servicio, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora inicio.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- El proveedor deberá presentar la Garantía de Cumplimiento de contrato al momento de suscribir el mismo.
- La Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser presentada en original.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta al menos treinta días posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

b) GARANTIA DE BUEN SUMINISTRO (Cuando aplique) (No Aplica)

c) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN DEL SUMINISTRO (Cuando aplique) (No Aplica)

CC-08 FORMA DE PAGO

La secretaria de Agricultura y Ganadería realizara pagos mensuales según los servicios obtenidos por el Lotes objeto de la Licitación a través del ProNAGRI mediante F01 SIAFI:

CA	UE	PROG.	ACT/OB.	FTE.	OBJETO
01	09	11	01	11	29200



SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS



III.01.- PERSONAL REQUERIDO

Para la realización de las labores de vigilancia, deberá disponerse del personal debidamente capacitado, afiliados al Instituto Hondureño de Seguridad Social y distribuidos según los horarios asignados.

N.-	INSTALACIONES	CANTIDAD POR TURNO	SERVICIO	ASIGNACION
'01	La Acacias, Danlí; El Paraíso	'02 guardias	12 horas	instalación Las Acacias, Danlí; El Paraíso
		'01 Supervisor	24 horas	instalación Las Acacias, Danlí; El Paraíso
'02	DDTRD, Comayagua	'02 guardias	12 horas	Instalaciones DDTRD - Comayagua
		01 Supervisor	24 horas	Instalaciones DDTRD - Comayagua

III.02.- EQUIPO Y ARMAS

El equipo requerido que deberá estar asignado al personal que realizará las labores de vigilancia por turno:

1. Deberán portar un revolver o pistola, un cinturón porta arma, munición los guardias de los siguientes turnos:
 - a. Guardias La Acacias
 - b. Guardias DDTRD
2. Un (1) radio para comunicación entre sí o con la base con frecuencia amplia por área.
3. Una (1) lámpara de mano o linterna recargables (por turno nocturno y por área)
4. Uniforme completo con su debida identificación.
5. Un (1) detector de metales por turno por área donde se requiera.
6. Una (1) escopeta.
7. Un (1) chaleco antibalas de placa por turno y por área.
8. Una (1) macana por vigilante

Dicho equipo será proporcionado por cuenta y riesgo de la empresa contratada y ésta deberá adjuntar a la oferta el detalle del mismo, indicando el número de serie e inventario, así como la copia de los carnets de permiso emitidos por el Departamento de Balística.

La empresa contratada asumirá en forma directa y exclusiva, en su condición de patrono, todas las obligaciones laborales y de seguridad social, con el personal que asigne a las labores descritas y las señaladas en los Artículos 95, 401 y 402 y demás aplicables del Código de Trabajo, relevando a la Secretaria de Agricultura y Ganadería de toda responsabilidad al respecto, incluso en caso de accidentes de trabajo o enfermedad profesional.

La empresa contratada se obligará a pagar puntualmente a sus empleados sus salarios



- a) Presentación de un informe mensual dentro de los cinco (5) días después de culminado cada mes, sobre “la ejecución real y desviaciones” (causas) entre los puestos “programados” y los efectivamente “custodiados”, destacando los puestos descubiertos y demás eventos si los hubiere que se hayan suscitado dentro del mes reportado.
- b) El Oferente debe presentar un plan de trabajo detallado que incluya supervisión, control y seguimiento de las operaciones a realizar. Así como un plan de contingencias de acuerdo con las eventualidades que se pudieren presentar en los sitios asignados para la vigilancia.
- c) El Oferente deberá presentar los roles de trabajos de su personal de vigilancia a fin de no dejar descubiertas las áreas a él asignadas, bajo ninguna circunstancia



III.05.- SERVICIO ESPERADO

1. Garantizar la integridad personal de los funcionarios, empleados, y visitas, asimismo proteger y conservar los bienes muebles e inmuebles de la Institución y los bienes privados que se encuentren dentro de los sitios a vigilar propiedad de la Secretaria.
2. Personal capacitado, entrenado y equipado para cumplir las funciones de: supervisores, líderes de puesto y guardias de seguridad.
3. Armamento, equipo y materiales requeridos para el desempeño del servicio de seguridad.
4. Prevenir, detectar, controlar situaciones de violencia que se presenten en los sitios asignados para la vigilancia, de igual manera impedir el ingreso de antisociales a dichos sitios.
5. Controlar, registrar e informar el ingreso y salida de personas, vehículos y materiales o equipo de los sitios a vigilar.
6. Informar inmediatamente cualquier anomalía que se presente en los sitios a vigilar.
7. Confidencialidad, de parte del personal de seguridad, quienes no deberán brindar ninguna información concerniente al personal y a las instalaciones o proyectos que estén resguardando.
8. El personal de seguridad y vigilancia será el responsable por el uso indebido o negligente del arma asignada en su turno para cumplir con sus labores.
9. El personal de seguridad y vigilancia respetará a las autoridades gubernamentales, policiales, personales y docentes que se presenten a los sitios vigilados.
10. El personal de vigilancia deberá mostrar conducta amable, guardar siempre las buenas costumbres y normas de aseo personal.
11. El personal de vigilancia no deberá ingerir bebidas alcohólicas en horas laborables ni presentarse a sus labores con aliento a alcohol o estar bajo efectos de otras drogas.



o acciones destacadas, y demás documentación que a juicio del contratista se considere necesaria para emplear a dichas personas.

- g) El contratista deberá de presentar constancias de pago de los salarios que devenga cada uno del personal el cual no deberá ser inferior al salario mínimo establecido,
- h) El Subgerente de Recursos Materiales de la Secretaria de Agricultura y Ganadería, realizará visitas periódicas a las instalaciones en vigilancia, entregando un reporte de dicha supervisión a la Gerencia Administrativa de la Secretaria de Agricultura y Ganadería del cual se informará al contratista cuando hubieren observaciones sobre el servicio, para que realice las enmiendas necesarias.



III.07.- SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

INCUMPLIMIENTO	DEDUCCION POR INCUMPLIMIENTO
No portar Carné de identificación	L.150.00 por guardia, por cada día que ocurra el evento.
No portar el uniforme reglamentario	L.250.00 por guardia, por cada día que ocurra el evento.
Armas Equipo:	
Arma de reglamento en mal estado	L.1, 000.00 por guardia, por cada día que ocurra el Evento.
Falta del arma reglamentaria	L.2, 000.00 por guardia, por cada día que ocurra el evento.
Falta de municiones	L.1,000.00 por guardia, por cada día que ocurra el evento
Falta de radio Comunicador	L.250.00 por guardia, por cada día que ocurra el evento.
Inasistencias:	
Cuando el guardia falte a Su puesto de trabajo o abandone el mismo.	L.500.00 por guardia, por cada día que ocurra el evento.
Otras faltas:	
Guardia dormido	L.500.00 por guardia, por cada día que ocurra el evento.
Guardia en estado de ebriedad	L.2,000.00 por guardia, por cada día que ocurra el evento, y separación del guardia del puesto.

Nota: Sobre los incumplimientos antes mencionados se enviarán notificaciones a la empresa cuando se observen estas inconsistencias en el personal, la no corrección ante las notificaciones enviadas dará lugar a la aplicación de las multas.



Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Cuando Aplique)



[El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]
LP No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Página [] de [] páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio [indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio [indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: [indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: [Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio] Números de teléfono y facsímil: [[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección de correo electrónico: [[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]
7. Copias adjuntas de documentos originales de: [marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos] 1 Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09. 1 Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.



Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento]*.

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos]*;



- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07 de las condiciones de contratación;
- (g) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (h) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: *[indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]*

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”.)

- (i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.



Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades



YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en mi condición de Representante Legal de (indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran), por la presente HAGO DECLARACION JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendido en ninguna de la prohibiciones o inhabilidades a que se refiere los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Municipio de _____, Departamento de _____, a los _____ días del mes del año _____.

Firma y Sello _____

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).



5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada haya o este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad _____ municipio de _____, Departamento de _____ a los _____, días del mes de _____ del año _____.

FIRMA Y SELLO

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).



3. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.
4. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad con las disposiciones del Contrato.
1. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.



CLÁUSULA DE INTEGRIDAD. Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a:

- 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉndonos DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA.
- 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia.
- 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte.
- 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato.
- 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos.
- 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra.
- 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de

2. responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y



del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que el Comprador pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con la Ley de Contratación del Estado de la República de Honduras, en el día, mes y año antes indicados.

Por y en nombre del Comprador

Firmado: *[indicar firma]* en capacidad de *[indicar el título u otra designación apropiada]*



Por y en nombre del Proveedor

Firmado: *[indicar la(s) firma(s) del (los) representante(s) autorizado(s) del Proveedor]*
en capacidad de *[indicar el título u otra designación apropiada]*



FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

**GARANTIA / FIANZA
DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N°** _____



FECHA DE EMISION:

AFIANZADO/GARANTIZADO:

DIRECCION Y TELEFONO:

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTIA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

- Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:
- 5. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
 - 6. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
 - 7. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
 - 8. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA



FORMATO GARANTIA DE CALIDAD⁴

ASEGURADORA / BANCO

(No Aplica)



GARANTIA / FIANZA DE CALIDAD: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar la **calidad DE SUMINISTRO** del Proyecto: “ _____ ” ubicado en _____ Construido/entregado por el

Afianzado/Garantizado _____.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA

De: _____

Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

"LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio _____, a los _____ del mes de _____ del año _____

FIRMA AUTORIZADA

⁴ La Garantía de Calidad deberá solicitarse cuando se requiera según la naturaleza de los bienes.



Aviso de Licitación Privada

República de Honduras
Secretaría de Agricultura y Ganadería
SAG
Licitación Privada
LP-SAG-002-2025



1. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada No. LP-SAG-002-2025 a presentar ofertas selladas para *La Adquisición de un Contrato de Servicio de Vigilancia en Oficinas Regionales de PRONAGRI/SAG*.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de *Fondos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería* de los Programa PRONAGRI mediante F01 SIAFI.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada (LP) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la *Gerencia Administrativa, Lic. María Elena Estrada a partir del día 13 de febrero al 27 de febrero 2025* en la dirección indicada al final de este Llamado de 8:30 AM a 3:00 PM. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gov.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección *Bvld Centroamérica, Ave la FAO, Col Loma Linda, Tegucigalpa, Honduras* a más tardar el día 28 de febrero 2025 a las 01:30 pm. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 01:45 pm del 28 de febrero 2025. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, Honduras 10 de febrero del 2025



Lic. María Elena Estrada
Gerente Administrativa en Funciones
Según Acuerdo de Delegación N. 236-2023

**SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA
PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES AÑO 2025**

Con el fin de proceder a completar las columnas de información de la adquisición, vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

No. del Gasto	Código CUBS	Descripción	Mes estimado de firma de contrato	Tipo de contratación	Cantidad	Normativa de contratación	Modalidad de contratación	Fecha de fraccionamiento	Valor total estimado	Gerencia administrativa (referencial)	Unidad Ejecutora	Ubicación
1	21200	50202301 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE AGUA POTABLE PARA EL EDIFICIO DE LA SAG	2	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	190,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
2	23200	78180101 ADMINISTRACION-MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE ADMINISTRACION-DESPACHO REGIONALES DE LA SAG	3	SERVICIOS	1	0	HN-01-Licitacion_Publica	11	1,000,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
3	23200	78180101 ADMINISTRACION-MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS DE ADMINISTRACION-DESPACHO Y REGIONALES CON GARANTIA DE COMPRA DE GRUPO Q.(CHEVROLET NISSAN)	2	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,300,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
4	23200	78180101 ADMINISTRACION-MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS DE ADMINISTRACION-DESPACHO Y REGIONALES CON GARANTIA DE COMPRA DE GRUPO Q.(CHEVROLET NISSAN)	8	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,200,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
5	23380	72102305 ADMINISTRACION- MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE POTOCOPADORA DEL EDIFICIO CENTRAL SAG Y OFICINAS REGIONALES	2	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,100,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
6	25400	84131514 ADMINISTRATIVO Y MINISTRA SAG	1	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,178,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
7	25400	84131514 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE FIANZA DE FIDELIDAD VICEMINISTRO	2	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,800,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
8	25400	84131514 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO DE VEHICULOS	3	SERVICIOS	1	0	HN-01-Licitacion_Publica	11	1,437,700.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
9	25400	84131514 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE FIANZA DE JEFES COMPRAS Y SUBGERENTE RECURSOS MATERIALES	9	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,178,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
10	25400	84131514 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE FIANZA DE FIDELIDAD VICEMINISTRO	10	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,800,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
11	29200	84131514 ADMINISTRACION-CONTRACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA	1	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,800,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
12	29200	84131514 ADMINISTRACION-CONTRACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA OTROS SERVICIOS PARA SERENOS DE CAFFE GALLETTAS AZUCAR AGUA BOQUITAS Y OTROS ALIMENTOS PARA REUNIONES Y PERSONAL DE LA ADMINISTRACION	1	SERVICIOS	1	0	HN-01-Licitacion_Publica	11	1,280,480.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
13	31110	50201708 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE CAFFE GALLETTAS AZUCAR AGUA BOQUITAS Y OTROS ALIMENTOS PARA REUNIONES Y PERSONAL DE LA ADMINISTRACION	2	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,710,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
14	31110	50201708 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE CAFFE GALLETTAS AZUCAR AGUA BOQUITAS Y OTROS ALIMENTOS PARA REUNIONES Y PERSONAL DE LA ADMINISTRACION	6	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,89,566.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
15	31110	50201808 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE CAFFE GALLETTAS AZUCAR AGUA BOQUITAS Y OTROS ALIMENTOS PARA REUNIONES Y PERSONAL DE LA ADMINISTRACION	10	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,900,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
16	33100	14111511 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE PAPEL BOND, FOLIOER Y OTROS ARTICULOS	3	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	1,200,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
17	34400	25171906 ADMINISTRACION-DESPACHO	3	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	1,200,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
18	35400	10191509 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS PARA USO EN LAS INSTALACIONES DE LA SAG	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,200,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
19	35650	15121501 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE ACEITE DE MOTOR PARA VEHICULOS Y OTROS	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,250,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
20	35800	24111503 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE BOLSAS PLASTICAS Y OTROS PRODUCTO	3	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	1,250,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
21	35930	12141901 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE JABONES, GEL DE BAÑOS Y OTROS	4	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,250,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
22	36930	30171514 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE LLAVINES DE PUERTAS Y ARTICULOS DE FERRETERIA	4	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,100,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
23	39200	44111509 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE ARTICULOS VARIOS DE ESCRITORIO	3	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	1,500,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
24	39600	26101805 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE REPUESTOS VARIOS DE VEHICULOS DE LA SAG	2	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,300,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
25	39600	44103101 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE TINTAS Y TONER DE IMPRESORAS Y OTROS ACCESORIOS VARIOS	2	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	1,700,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
26	39600	26101805 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE REPUESTOS VARIOS DE VEHICULOS DE LA SAG	8	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,300,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
27	39600	44103101 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE TINTAS Y TONER DE IMPRESORAS Y OTROS ACCESORIOS VARIOS	8	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	1,700,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
28	42110	56101703 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE ESCRITORIOS, SILAS, ARCHIVOS Y OTROS PARA LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACION DESPACHO Y REGIONALES SAG	4	BIENES	1	0	HN-01-Licitacion_Publica	11	1,500,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
29	42140	52141802 ADMINISTRACION-ADQUISICION DE ESTUFAS ELECTRICAS, REFRIGERADORAS, MICROONDAS Y OTROS ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINAS VARIAS	3	BIENES	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,500,000.00	1	ADMINISTRACION	HN-0801
30	33900	55101515 SECRETARIA GENERAL-ADQUISICION DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LA SAG BANNERS, AFICHES, PAÑUELOS, AGENDAS Y OTROS	4	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,500,000.00	1	SECRETARIA GENERAL	HN-0801
31	33900	55101504 SECRETARIA GENERAL-SUSCRIPCION A DIARIO OFICIAL LA GACETA	2	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,400,000.00	1	SECRETARIA GENERAL	HN-0801
32	33700	55121621 SECRETARIA GENERAL-ADQUISICION DE TIMBRES LEGALES	2	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,100,000.00	1	SECRETARIA GENERAL	HN-0801
33	23200	78180101 REGIONALES-MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE ADMINISTRACION-DESPACHO REGIONALES DE LA SAG	3	SERVICIOS	1	0	HN-01-Licitacion_Publica	11	1,200,000.00	1	REGIONALES	HN-0801
34	23200	78180101 REGIONALES-MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS DE ADMINISTRACION-DESPACHO Y REGIONALES CON GARANTIA DE COMPRA DE GRUPO Q.(CHEVROLET NISSAN)	2	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,300,000.00	1	REGIONALES	HN-0801
35	31110	50201708 REGIONALES-ADQUISICION DE CAFFE GALLETTAS AZUCAR AGUA BOQUITAS Y OTROS ALIMENTOS PARA REUNIONES Y PERSONAL DE LAS OFICINAS (CHEVROLET NISSAN)	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,700,000.00	1	REGIONALES	HN-0801
36	33100	14111511 REGIONALES-ADQUISICION DE PAPEL BOND, FOLIOER Y OTROS ARTICULOS	3	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	1,150,000.00	1	REGIONALES	HN-0801
37	33300	55101515 REGIONALES-ADQUISICION DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LA SAG BANNERS, MECHES, PAÑUELOS, AGENDAS Y OTROS	4	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,100,000.00	1	REGIONALES	HN-0801
38	34400	25171906 REGIONALES-ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS DE ADMINISTRACION Y DESPACHO	4	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	1,150,000.00	1	REGIONALES	HN-0801
39	35100	12141901 REGIONALES-ADQUISICION DE CLORO PARA LIMPIEZA Y OTROS PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS OFICINAS REGIONALES	2	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	1,700,000.00	1	REGIONALES	HN-0801
40	35400	10191509 REGIONALES-ADQUISICION DE INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS PARA USO EN LAS INSTALACIONES DE LA SAG	7	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,200,000.00	1	REGIONALES	HN-0801
41	35650	15121501 REGIONALES-ADQUISICION DE ACEITE DE MOTOR PARA VEHICULOS Y OTROS	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,150,000.00	1	REGIONALES	HN-0801
42	35930	24111503 REGIONALES-ADQUISICION DE JABONES, GEL DE BAÑOS Y OTROS PRODUCTO	4	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	1,100,000.00	1	REGIONALES	HN-0801
43	35930	12141901 REGIONALES-ADQUISICION DE BOLSAS PLASTICAS Y OTROS PRODUCTO	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	1,700,000.00	1	REGIONALES	HN-0801

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DEPARTAMENTO DE ASESORIA TECNICA
FOLIO 04

195	25400	84131503	PRONAGRI:SEGUROS DE VEHICULOS SE SOLICITA PARA EL ASEGURAMIENTO DE ACCIDENTES A TERCEROS A LOS VEHICULOS DE LA SAG	3	SERVICIOS	1	0	HN-04-Licitation_Publica	11	L240,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
196	25400	84131503	PRONAGR: FIANZA DE FIDELIDAD PARA EL DIRECTOR GENERAL (SE SOLICITA SEGUN PROCEDIMIENTOS DE LEY	1	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L10,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
197	28200	92121701	PRONAGR:SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA (SE SOLICITA PERSONAL DE VIGILANCIA PRIVADA PARA JAMAOSTRA Y DISTRICOMAYAGUA	3	SERVICIOS	1	0	HN-02-Licitation_Privada	11	L600,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
198	31100	50202301	PRONAGR:COMPRA DE ALIMENTO, REFRESCOS, CAFE, AZUCAR, SALTILLETAS, AGUA Y OTROS SE SOLICITA PARA LA DISTRIBUCION A NIVEL CENTRAL Y REGIONAL DE PRONAGRI	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L4,422.00	1	PRONAGRI	HN-0801
199	31100	50202301	PRONAGR: COMPRA DE 120 ALMUERZOS (SE SOLICITA PARA REALIZAR 4 CAPACTACIONES DE GENERO EN OFICINAS CENTRAL, OROPOLI, SAN JUAN DE FLORES, CON UN PROMEDIO DE 30 PARTICIPANTES	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L27,600.00	1	PRONAGRI	HN-0801
200	31100	50202301	PRONAGR:COMPRA DE 240 ALMUERZOS (SE SOLICITAN 9 CAPACTACIONES A REALIZARSE EN LA REGIONAL MACOME CON UN APROXIMADO DE 30 PARTICIPANTES A NIVEL CENTRAL Y REGIONAL DE PRONAGRI	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L27,600.00	1	PRONAGRI	HN-0801
201	31100	50202301	PRONAGR:COMPRA DE 90 ALMUERZOS (SE SOLICITAN PARA REALIZAR 2 DE SU PARTICIPANTES EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN , CON UN APROXIMADO DE 30 PARTICIPANTES	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L12,765.00	1	PRONAGRI	HN-0801
202	31100	50202301	PRONAGR:COMPRA DE 150 ALMUERZOS (SE SOLICITA PARA REALIZAR LAS CAPACTACIONES DE GENERO CON LOS PRODUCTORES DE LOS DISTRITOS DE ELORES, SAN SEBASTIAN, GANSO, SELIGABA, YERANGUABE EN COMAYAGUA	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L12,765.00	1	PRONAGRI	HN-0801
203	31100	50202301	PRONAGR: COMPRA DE 90 ALMUERZOS PARA LAS 2 CAPACTACIONES DE GENERO. A REALIZARSE EN LA REGIONAL DE MACOME Y COPANITA	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L31,913.00	1	PRONAGRI	HN-0801
204	31100	50202301	PRONAGR:COMPRA DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON (VASOS, PLATOS PAPEL, BOND, PAPEL, HIGIENICO Y OTROS) PARA EL PERSONAL DE LA DGD	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L7,935.00	1	PRONAGRI	HN-0801
205	33100	14111511	PRONAGR: COMPRA DE BANNER, TRIFOLIOS Y OTROS (SE SOLICITA PARA LA PUBLICIDAD DE LIO QUE REALIZA LA UNIDAD DE GENERO PRONAGRI	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L30,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
206	33300	55101520	PRONAGR: COMPRA DE LANTAS NEUMATICOS PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETAS (SE SOLICITA PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE PRONAGRI A NIVEL CENTRAL Y REGIONAL	4	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L12,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
207	34400	25171901	PRONAGR:COMPRA DE LANTAS NEUMATICOS PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETAS (SE SOLICITA PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE PRONAGRI A NIVEL CENTRAL Y REGIONAL	4	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L90,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
208	34400	25171901	PRONAGR:COMPRA DE UREA Y FORMULAS FERTILIZANTES Y OTROS (SE SOLICITA PARA ABOVAR LOS SIEMBROS EN LOS LOTES DEMOSTRATIVOS EN JAMAOSTRA, DISTRICOMAYAGUA, DISTRICOMAYAGUA	4	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L47,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
209	35300	10171504	PRONAGR:COMPRA DE ACEITE DE MOTOR LIQUIDO DE FRENO, GRASA Y OTROS (SE SOLICITA PARA EL CAMBIO DE ACEITE DE LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE PRONAGRI	4	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L50,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
210	35400	10191509	PRONAGR:COMPRA DE ACEITE DE MOTOR LIQUIDO DE FRENO, GRASA Y OTROS (SE SOLICITA PARA EL CAMBIO DE ACEITE DE LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE PRONAGRI	4	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L50,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
211	35650	15121501	PRONAGR:COMPRA DE KITS DE ARTICULOS PLASTICOS BOLSAS Y OTROS INSUMOS PARA SISTEMAS DE RIEGO (SE SOLICITA PARA IMPLEMENTAR SISTEMAS DE RIEGO EN EL DERTO DE VALE, EL PARASO Y COMAYAGUA	3	SUMINISTROS	1	0	HN-01-Licitation_Publica	11	L394,987.00	1	PRONAGRI	HN-0801
212	35800	27112729	PRONAGR:COMPRA DE ROTULOS DE METAL PARA LOS DISTRITOS DE RIEGO Y EL DISTRICOMAYAGUA	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L10,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
213	36100	11101705	PRONAGR:COMPRA DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASGO (SE SOLICITA PARA COMPRA DE DETERGENTE, TRAPEADORES, ESCOBAS Y OTROS)	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L20,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
214	39100	47131803	PRONAGR:COMPRA DE TINTAS, TONER, CARTUCHOS Y OTROS (SE SOLICITA PARA LAS IMPRESORAS A NIVEL CENTRAL Y REGIONAL DE PRONAGRI	3	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	L150,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
215	39600	44103103	PRONAGR: COMPRA DE AMORTIGUADORES, BULAS, FILTROS Y MAS (SE SOLICITAN ESTOS REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS VEHICULOS DE PRONAGRI	7	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L80,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
216	39600	44103103	PRONAGR:COMPRA DE BOMBAS DE AGUA (SE SOLICITA ESTA BOMBA PARA TRANSPORTRAR EL AGUA A LOS TERRENOS AGRICOLAS Y PANTANOS DE FORMA PERMANENTE	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L686,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
217	42220	40151510	PRONAGR:COMPRA DE BOMBAS DE AGUA (SE SOLICITA ESTA BOMBA PARA TRANSPORTRAR EL AGUA A LOS TERRENOS AGRICOLAS Y PANTANOS DE FORMA PERMANENTE	3	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L116,749.00	1	PRONAGRI	HN-0801
218	23200	78180100	PRONAGR:COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTACION VARIOS	2	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L25,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
219	23350	38121004	PRONAGR:COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTACION VARIOS	2	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L25,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
220	23360	72102305	PRONAGR:COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTACION VARIOS	2	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L9,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
221	25400	84131503	PRONAGR:COMPRA DE FIANZA DE FIDELIDAD DIRECTOR UTSAN	1	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L120,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
222	25400	84131503	PRONAGR:COMPRA DE FIANZA DE FIDELIDAD DIRECTOR UTSAN	1	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L15,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
223	33100	14111511	PRONAGR:COMPRA DE PAPEL, FOLIO, DIBUJO Y OTROS ARTICULOS DE PAPEL	3	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	L85,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
224	34400	25171901	PRONAGR:COMPRA DE LANTAS PARA VEHICULOS UTILIZADOS DE SAG	4	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	L15,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
225	39100	47131803	PRONAGR:COMPRA DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA VARIOS	3	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	L7,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
226	39200	44121704	PRONAGR:COMPRA DE LAMPES, GRAPAS Y OTROS UTENCILIOS	3	SUMINISTROS	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	11	L50,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
227	39600	44103103	PRONAGR:COMPRA DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS	2	SUMINISTROS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L275,000.00	1	PRONAGRI	HN-0101
228	21410	44121509	PRONAGR:SERVICIO DE MENSALERIA PARA ENVIOS DE EXPEDIENTES A FRANQUICIAS ADJANERAS	4	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L240,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
229	22260	44101501	PRONAGR:ADQUIERE DE EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES-RENTA DE FOTOCOPIADORAS PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA SAG	3	SERVICIOS	1	0	HN-01-Licitation_Publica	11	L315,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
230	23200	78180100	PRONAGR:COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTACION VARIOS	3	SERVICIOS	1	0	HN-02-Licitation_Privada	11	L563,049.00	1	PRONAGRI	HN-0801
231	23350	38121004	PRONAGR:COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTACION VARIOS	4	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L25,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
232	23360	72101511	PRONAGR:COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTACION VARIOS	6	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L25,000.00	1	PRONAGRI	HN-0801
233	23390	43222611	PRONAGR:COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTACION VARIOS	3	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L122,991.00	1	PRONAGRI	HN-0801
234	23600	43222611	PRONAGR:COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTACION VARIOS	4	SERVICIOS	1	0	HN-04-Compra_Menor	11	L69,852.00	1	PRONAGRI	HN-0801

FOLIO 03
 DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y GANADERIA



Presupuesto Formulado y Modificaciones Presupuestarias por Estructura Programática



28/01/2025 15:10:12
Gestión: 2025
R_EGA_CON_ESTPRO_FMPP
Página 1 de 1

Objeto del Gasto	Trf		Pto Inicial	Aumentos	Disminuciones	Congelamiento	Aumentos Solicitados		Disminuciones Solicitadas		Congelamiento Solicitado	Vigente	Disponible
	Ben												
0 Secretaría de Agricultura y Ganadería			2,860,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,860,840.00	2,860,840.00
1 GERENCIA CENTRAL			2,860,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,860,840.00	2,860,840.00
3 DESPACHO MINISTERIAL			2,260,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,260,840.00	2,260,840.00
01 00 000 003 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS			2,260,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,260,840.00	2,260,840.00
1 Tesoro Nacional			2,260,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,260,840.00	2,260,840.00
1 Tesorería General de la República - Efectivo			2,260,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,260,840.00	2,260,840.00
servicios de Vigilancia		0000	2,260,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,260,840.00	2,260,840.00
3 DIRECCION GENERAL DE PRONAGRI			600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00
11 00 000 001 DIRECCION Y COORDINACION			600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00
1 Tesoro Nacional			600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00
1 Tesorería General de la República - Efectivo			600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00
servicios de Vigilancia		0000	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00
TOTAL GENERAL:			2,860,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,860,840.00	2,860,840.00



Tegucigalpa M.D.C. 24 enero 2025

Oficio-SGP-002-2025

Licenciado.

Luis Alonso Funes
Subgerente de Recursos Materiales y
Servicios Generales
Su Oficina

Asunto: Observaciones al Pliego de Licitación LPN-SAG-002-2025

Estimado, Licenciado Funes.

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

En seguimiento al Oficio SGRMSG-011-2025 de fecha 24 de enero de 2025, relativo a la revisión de los pliegos de licitación LPN-SAG-002-2025 para el contrato de servicio de vigilancia en oficinas SAG, el departamento de Control Interno y Seguimiento detalla las siguientes observaciones:

1. En la primera página, donde se especifica "Contrato de servicios de vigilancia en Oficinas regionales SAG", agradeceríamos si es posible incluir también el término "Pronagri".
2. En la página 6, inciso 15, se detectó un error de escritura.
3. En la página 8 falta el acuerdo de delegación de la licenciada Estrada, ya que todos los documentos oficiales deben llevar dicha delegación. También se han observado errores de escritura, los cuales deben ser revisados.
4. Se presenta un error de escritura en la página 14, por lo que solicitamos su revisión.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Msc. Diana Vasquez Ortega
Subgerente de Presupuestos SAG



 HONDURAS Agricultura y Ganadería Gobierno de la República	24/01/25 Fecha
	2:48 PM Hora
	 Firma

DEPARTAMENTO DE COMPRAS
RECIBIDO

Cc. Elias Nazar/Director de pronagri
Cc. Control Interno
Cc. Archivo
/DV



Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO.
Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos: Secretaría de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921
Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736,
Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-93-38,

@saghonduras 